Precios de suscripción
Año, 5 ptas. Semestre 2'50
NUMERO SUELTO
10 céntimos
Pago adelantado

LA LUCHA

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: REAL, 9
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL VALLE — SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I | Pozoblanco 27 de Junio de 1923 | NÚM. 10

¡A pesar vuestro!

Escribimos estas líneas influenciados por un doble sentimiento de orgullo e indignación; orgullo de nosotros mismos, resultante de la conciencia del deber cumplido; indignación hacia nuestros enemigos por los recursos viles de que intentan valerse para denigrar la gran fuerza de opinión que representamos y que, pese a su obstinación maliciosa, seguirá sin titubeos ni vacilaciones el camino que se ha trazado en el empeño de destruir malsanos *poderes* personales y dar el golpe de gracia al *caciquismo selvático* de nuestro pueblo.

La voluntad firme de nuestra agrupación política—dignamente representada en el Ayuntamiento por cuatro hombres que saben sentir y practicar los deberes del compañerismo, y en la calle por los que dentro de esta atmósfera de persecuciones tienen la valentía de llamarse conservadores—hizo que el tan manoseado propósito de nuestros contrarios, esgrimido con tanta soberbia y petulancia, de destruir al partido conservador y aventar sus cenizas, no pasara de ser una regocijante *majada*, producto expontáneo de su orgullo de dominadores. Pero es tenaz nuestro enemigo, y desechando por inútil su antigua tàctica de destrucciòn, pretende ahora, poniendo en juego todos los resortes que el privilegio del poder abusivo coloca en sus manos, achacar al partido conservador un cúmulo de falsedades oprobios e indignidades, como medio de desviar la opinión pública, enrareciendo el ambiente de simpatía, que, a pesar de los manejos cobardes de nuestros contrarios, el partido que representamos tiene y conserva en la misma, y muy especialmente entre la numerosa y sensata clase trabajadora.

No, la opinión no se engaña. Ella, al margen de nuestras controversias, conoce los antecedentes de los que nos llamamos sus representantes; ella conoce la historia de los que a costa de adulaciones y de engaños labraron desde la nada una cuantiosa fortuna, y la de aquellos otros que gozando de patrimonio desde su nacimiento, lo desminuyeron en el ejercicio de los mismos cargos que aquellos aprovecharon para enriquecerse; ella sabe que a los que hoy se señala con el dedo, como manchados e indignos, son los que en sus normas de gobierno procuraron desde el primer instante dignificar la clase humilde y trabajadora, arrancándola, en su propio bien, de la supeditación servil a que el capital en el aspecto social y político la tenìa sometida; ella sabe que los conservadores no aprovecharon, como hoy se hace, su paso por el poder, para colocar en los cargos mejor retribuídos a sus familiares, con desprecio de la mayor necesidad y competencia; ella, en fin, penetrante en sus juicios, no deja engañarse por las inspiraciones de un hombre malvado y los votos inconscientes de una mayoría descalificada...

Sépanlo para siempre los que hoy hacen del poder instrumento de sus venganzas: sobre todas las persecuciones, multas, denuncias y hasta infamias que queráis acumular para postergarnos, está el sentimiento de nuestra propia dignidad, que no admite comparación con la vuestra. Viviremos como agrupación política, porque queremos vivir y contamos con la fe, unión y entusiasmos que a vosotros os faltan. No nos importa, ni por nosotros mismos ni por la opinión que nos rodea, que sigáis arrojándonos salivazos. El veneno de vuestra ponzoña no ha de alcanzar a nuestra altura, y a la postre, para haceros más repugnantes, caerá sobre vosotros mismos.

Z.

Coplas de ciego

(con y sin variantes)

I

De margaritas no fíes,
Que también las flores mienten;
Pero son más engañosas
Promesas de cierta gente.

II

Pago los jornales caros
Y le doy la mitad al dueño,
Si la otra mitad no vale,
¡Como hay Dios que me divierto!

III

A uno le preguntó el Juez
Que de qué se mantenía,
Y el muy fresco respondió:
¿Aún no me conoce Usía?

IV

Anda vete por el mundo,
Que el mundo te dará el pago,
Por más que si no te marchas,
Aquí te lo iremos dando.

V

A la mar fuí por naranjas,
Cosa que no hay en la mar,
Y a tí te pedí justicia...
¡Qué ganas de bromear.!

VI

Ha de entrar al primer golpe
El querer, como los clavos.
¿Como vas tú a estar derecho,
Si has entrado a martillazos?

VII

Debajo de la retama
Hace la cama el conejo,
Y tú, como eres más vivo,
La hicistes en el Concejo.

VIII

En el cielo manda Dios,
Y en la feria los gitanos,
Y aquí, por lo que se vé,
Dura la feria tó el año.

NEDRASITO.

¡Oiganlo bien!

Le pasa a Triquiñuelas lo que a los beatos de mala ley, que de todo echan la culpa al demonio. Quiere ver en todos los asuntos la nociva influencia del partido conservador y cargarle con el sambenito. Que el pueblo se administra mal, aquél tiene la culpa; que hay desfalco, los conservadores los han causado; que él *roba y es un redomado salteador... aquéllos son los enemigos tentadores. No, señor canalla, la única persona perversa al por mayor y nociva al pueblo es usted, que lo lleva, desde que andaba* **desde el parque a la alamea**, *en la masa de la sangre; y nos parece que tarde o temprano tendremos que implantar la ley de la estaca para ahuyentar de estos alrededores a mosca tan infecciosa y maldita, como es su guiñaposa y endemoniada señoría.*

DEL EVANGELIO

Oid a quien no puede engañarse, y poseeréis la verdad.

«Decía también Jesús a sus discípulos:.... Quien es fiel en lo poco, también lo es en lo mucho; y quien es injusto en lo poco también lo es en lo mucho. Si en las falsas riqueza no habéis sido fieles, ¿quién os fiará las verdaderas *o las de gracia?* Y si en lo ajeno no fuísteis fieles, ¿quién pondrá en vuestras manos lo propio vuestro? Ningún criado puede servir a dos amos, porque o aborrecerá al uno y amarà al otro, o se aficionarà al primero y no hará caso del segundo; no podéis servir a Dios y a las riquezas.

«Estaban oyendo todo esto los fariseos, que eran abarientos, y se burlaban de él.

«Mas Jesús les dijo: Vosotros os vendéis por justos delante de los hombres; pero Dios conoce *el fondo de* vuestros corazones, porque *sucede a menudo que* lo que parece sublime a los ojos humanos, a los de Dios es abominable» (Luc., XVI, 1, 10-15).

Transformaciones del tiempo

COPLA ANTIGUA

San Martín, con ser francés,
Partió la capa con Cristo,
Y tú Martín piamontés,
Si hubiera tenido tres,
Le hubieras robado cinco.

COPLA DE ACTUALIDAD

San Martín con gran virtud
Partió la capa con Cristo,
Y tú *Martín de Adamuz*
Le robas hasta la cruz
Para no olvidar tu oficio.

A PONCIO CEBOLLÓN

Bajo el indómito poder de este omnipotente Poncio, mucho más cruel y tirano que el antiguo conocido por la historia, seguimos los desgraciados a quienes nos ha cabido en suerte vivir en esta ínsula Barataria, sufriendo su descabellada y bárbara actuación, hasta que llegue a conseguir la completa destrucción de la ínsula, como, según cuentan las crónicas, pronosticó con severas amenazas y anatemas hace ya algún tiempo, en cierta ocasión que se revelaron estos habitantes contra su Autoridad, y en un acceso de ira y cólera de los que sufre con mucha frecuencia por su orgullo y soberbia, pronunció las siguientes frases: «No descansaré hasta que haga de este pueblo un villar». Lo que, en virtud de lo prometido, va cumpliendo, y en verdad está confirmando con sus procederes.

Deciamos en el último número de LA LUCHA que continuaríamos tratando del despojo inicuo y arbitrario de que han sido objeto estos vecinos, de sus pequeñas posesiones de la sierra, y así lo hacemos para demostrarles terminantemente y hasta la saciedad, que los que ésto han hecho no tienen más derecho ni otro privilegio sobre los demás vecinos, que su mucha frescura y escasa dignidad.

En el año 1880, y con objeto de librarse de las intrusiones que a diario cometían los vecinos de Hinojosa del Duque en estos baldíos, acordaron estos vecinos hacer escrituras de estos terrenos, a nombre de algunos de ellos, escogiendo, como es natural, a personas honradas de responsabilidad y de reconocido prestigio en el pueblo, recayendo dicha escritura en los señores Rafael Benítez Priego, Francisco Fernández Gómez, Gregorio Fernández Doblado, Juan Cercano Medina, José Caballero Muñoz y Diego Doblado Rubio.

Una vez hechas las escrituras a nombre de los señores dichos, éstos obrando como caballeros y personas decentes, se apresuraron a hacer cesión de dichos terrenos a todos los vecinos, mediante un convenio o contrato de venta que celebraron, y así consta, el 1.º de Marzo de 1880, en el que dicen: «que siendo estos baldíos de todos los vecinos, los venden a los mismos por iguales partes, en la cantidad de seis mil seiscientos reales», firmándolo tanto los vendedores o cabeceras, como casi todos los vecinos que sabían hacerlo, y otros con sus hierros o señales.

También tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que los seis lotes quedaran formando una sola finca para el mejor aprovechamiento de sus pastos y arbolado, así como también que los 6.600 reales, precio total de las seis porciones, fueran abonados por iguales partes por todos y cada uno de los vecinos, que eran de esta villa, y en la misma proporción se invirtieran los productos que de estos terrenos se obtuvieran en la forma y con el objeto que más adelante se dirá.

Que a fin de que los resultados que se obtengan de estos terrenos, sean igualmente beneficiosos para todos en igual proporción, puesto que igual participación adquieren unos y otros, quieren que sus productos se apliquen a satisfacer la dotación del médico que lo sea de esta villa, mientras otra cosa no acuerden en uso de su libérrimo derecho de propiedad. Y por último dice que se nombrará una comisión compuesta del Alcalde que sea o fuese, como presidente, de dos concejales y cuatro vecinos, cuyos cargos serán gratuítos, y tendrán la obligación de dar cuentas anualmente de los productos obtenidos y de su inversión; y también acuerdan que siendo de urgente necesidad evitar las intrusiones de las ganaderías de Hinojosa, y no teniendo facilidad los adquirentes de proveerse con la urgencia que el caso requiere, de título de propiedad necesario ante los tribunales, contra las referidas intrusiones, autorizan desde ahora, comprometiéndose a responder de la parte alicuota que les corresponda a cada uno en los gastos que se originen, a su convecino y vendedor de una de las seis parcelas, don Gregorio Fernández Doblado, para que a su nombre y responsabilidad de todos, recurra a los tribunales de justicia en solicitud del amparo de esta propiedad violada o no respetada, por algunos vecinos ganaderos de Hinojosa.

www.solienses.com

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

REPRESENTANTE, DON MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS

ABOGADO

CÓRDOBA

Esto es un extracto del documento auténtico; pero ya con estos datos podrá el pueblo tener idea de lo que hay y formar juicio exacto de lo que les han robado estos canallas; y con poco que os fijéis os daréis cuenta de que no se han conformado con tragarse los productos que durante varios años han dado estos terrenos, sino que ni aun no han pagado la contribución del mismo, dando con ello motivo a que la subasten por falta de pago, que es lo que precisamente ibanbuscando ellos.

Ahora que yo creo que han incurrido en muchas, grandes y graves faltas y delitos, que están castigadas en el código penal, y que todos los vecinos y dueños de estos terrenos tenemos obligación de exigir reparación a los infractores.

Como esto ha de continuar, nos despediremos de cebollón, recitando unos versos algo antiguos:

¿Que tú eres valiente?
Mentira muy grande.
¿Que tú vales mucho?
Tampoco es verdad.
Tú eres un danzante
Que todos conocen,
Y saben tus ganas
De mucho tragar.

El duende del Manchego.

—Aquí se han filtrado X. pesetas.

Respuesta de una persona honrada:

—Miente V., y la demostración es ésta...

Respuesta de un bandido tirado al barro:

—Eso no lo puede usted probar.

Como diciendo: Es verdad que soy ladrón, pero mientras no me lo prueben, seguiré robando.

Comentarios

Larga, asqueante y pródiga en incidentes fué la sesión que el pasado domingo celebró nuestro Concejo; no otra cosa podía esperarse de la desacertada conducta del alcalde presidente, que en lugar de ser el amparador de todo derecho, ha convertido el sillón presidencial, en arma para combatir por todos los medios, aun por los más reñidos con la caballerosidad, a la minoría conservadora.

Desde la lectura del acta, redactada a capricho, sin que sea fiel reflejo de lo sucedido en la sesión que reseña, pudieron notarse los *métodos expedilivos*,—¡de alguna manera hay que llamarlos!—puestos en práctica por este alcalde, dócilmente secundado por nuestro incomparable Secretario, para *arrimar el ascua a la sardina de su sectarismo político.* Continuó evidenciándose el sistema en la sección de ruegos y preguntas, y culminó al final de la misma, en la que el contínuo atropello de todo derecho, dió lugar a escenas de violencia y crudeza extraordinarias.

El señor Dueñas Calero formuló un ruego para que se abriera información acerca de lo acaecido en la venta de una yegua, aparecida en término de Añora hace dos años próximamente, asunto ya tratado en varias sesiones municipales y que quedó perfectamente dilucidado; su ruego fué atendido; seguidamente el señor Cabrera Caballero, haciendo constar que tanto él como sus amigos veían con mucho gusto toda investigación que tuviera, como objeto y finalidad, la depuración escrupulosa de la conducta observada por cuantos han manejado fondos públicos, aprovechando el ambiente favorable de que estaba animado el Concejo, rogó se averiguase lo sucedido con el importe del premio de cobranza, obtenido por el Recaudador del Impuesto de Utilidades, que aún está cobrándose en periodo de apremio, pues insistentemente se afirmaba que dicho importe, que ascendia a 2.000 pesetas en números redondos, había sido repartido entre varias personas, una con cargo importante en el Ayuntamiento, y otra pariente próximo del señor Alcalde. El segundo ruego fué desatendido, diciendo éste que el asunto no era de su incumbencia.

En defecto de la información pedida y denegada, como queda indicado, el comentarista cree útil y conveniente exponer escuetamente lo sucedido en este asunto, que aunque perfectamente conocido de muchos de estos vecinos, debe ser recordado y llegar a saberse por el mayor número y por los lectores de este semanario.

Formado el Reparto de Utilidades con gran retraso, en el pasado diciembre, el Ayuntamiento teniendo en cuenta lo avanzado del año económico y las muchas atenciones que tenía pendientes de pago, acordó cobrar las cuotas fijadas en el mismo, de una sola vez, señalando como periodo voluntario para el pago un plazo de 15 días. El Alcalde propuso y el Ayuntamiento aprobó el nombramiento de Recaudador a favor de don Antonio Cobos, y que la retribución que percibiera fuere el 2 0|0 de la cantidad que cobrase en el periodo voluntario.

Pues bien, sépase que el reparto asciende a más de 120 000 pesetas, de las que se cobraron en los primeros días unas 100.000; que el Recaudador favorecido con el nombramiento, presta sus servicios desde hace muchos años, y continúa hoy en casa del hijo político del señor Alcalde, don Antonio Rojas, que tiene a su cargo el cobro de contribuciones en este partido judicial, y ha manifestado, según dicen, fué el primer sorprendido con su cargo, que no esperaba ni solicitó; que el Teniente de Alcalde, señor Dueñas Calero, Jefe del grupo de izquierdas del Ayuntamiento (por lo que dispone de cuatro votos, y contribuyó con ellos al nombramiento del Recaudador) ha afirmado pública y rotundamente, con *una frescura* de que no hay ejemplo, en la sesión que comentamos, que él ha percibido parte del importe del premio de recaudación, «por trabajos prestados en este servicio»; que causó extrañeza ver que en las operaciones de cobranza intervenían varias personas, que nadie se explicaba por qué estaban en la Oficina, y que hacían apuntes y repartos: todo esto ha dado ocasión a que en todas partes se afirme que quien menor cantidad ha percibido es el Recaudador.

Estos son los hechos; deducciones... ¡hágalas el que esto leyere y *entendiere!*; por nuestra parte únicamente hemos de indicar que intriga mucho el considerar que un cobro hecho en 15 días, ha ocasionado al Ayuntamiento un gasto de 2.000 pesetas, en los precisos momentos en que su Alcalde decía en ocasión solemne—toma oficial del cargo—que su programa estaba cifrado principalmente en hacer economías. ¡Bonita manera de concertar las obras y las palabras!. Un servicio que estaba bien retribuído con 10 pesetas diarias, 150 en conjunto, o con una pequeña gratificación al Depositario de fondos municipales, que por aquellos días estaba en forzosa holganza, y siempre puede cómodamente dedicarse a llevarlo a efecto, y que cuesta al Ayuntamiento hasta el día de hoy más de 2.200 pesetas.

Brevemente y con pequeñas aclaraciones fueron despachados los numerosos asuntos de la orden del día; cuando, terminados estos, se esperaba fuese levantada la sesión, el Presidente inopinada y alevosamente indicó que daría cuenta del resultado de un expediente instruído con motivo de la información pedida por un Concejal, para averiguar las cantidades recaudadas en las casas de lenocinio durante la etapa de dos alcaldes conservadores. Parecía natural, y la Ley Municipal así lo preceptúa, que tratándose de asuntos relacionados con la honorabilidad de miembros del Municipio, fueran discutidos en sesión secreta; no fué así, porque al Alcalde, cegado, como siempre, por la pasión política, le parecía de perlas poner término a la sesión lanzando sombras e insinuaciones malévolas sobre el partido que le estorba, por la misma razón que a la vieja de la fábula, rompió el espejo adonde se miró.

Como afortunadamente *no nos duelen prendas*, los concejales conservadores, lejos de ampararse en el secreto de las deliberaciones que los preceptos legales autorizan, pidieron fuese leído íntegramente todo lo actuado, sin omitir una letra; solicitaron ampliación de lo declarado, careos entre los inculpados y sus acusadores, todo cuanto fuese necesario para depurar lo sucedido, hasta quedar sin sombra de duda; invitaron al concejal, autor de la denuncia, a que concretamente formulase cargos, sin que la Alcaldía accediese a lo primero, ni el Municipio tuviera el valor de sostener sus acusaciones; demostraron con claridad meridiana quiénes cobraron, porqué lo hicieron, y la inversión dada a las sumas recaudadas. Hicieron patente que la actuación de la Presidencia era parcial, injusta y apasionada, manifestaciones que fueron explícitamente corroboradas por concejales liberales; todo esto entre campanillazos y toda clase de coacciones puestas en juego por el Alcalde; hubo frases y actitudes dignas, valientes y sinceras, y se lanzaron tales afirmaciones e insinuaciones contra los que se hicieron la ilusión de aparecer como Jueces y Fiscales, que produjeron gran sensación en el público, haciendo que recordara el adagio: «Fueron por lana y volvieron trasquilados.»

Hasta obtener la necesaria comprobación, me abstengo de dar a la publicidad mucho de lo que oía; pero no quiero se quede en el tintero, una afirmación que se hizo rotundamente, sin que se pudiera desmentir por el señor Alcalde; fué esta: «*En una casa que era de su propiedad se estableció la primera casa de lenocinio que hubo en este pueblo.*» Parodiemos la frase del Ventero del «Rey que rabió»: «Mi hija se ha escapado con el Rey... ¡qué honor pá la familia!»

25 Junio 923.

X. X.

¿Te gusta?

Lo he comprado en

EL CAPRICHO

Es la casa que presenta mejor colección de abanicos esta temporada.

Para buenos y económicos LIBROS y LIBRETAS, los que hay en la imprenta de este semanario.

DICCIONARIO CASI ENCICLOPÉDICO PUTEALBENSE

ALEGRÍA: Gran Circo que se instala en el real de la feria; hay otro instalado en la calle Ayuntamiento propiedad del tío... Alegrías o Sonrisas, especialista en planchas. El domingo vimos una descomunal.

ARTISTAS: Los que componen la Compañía véase la lista:

Comparsa liberal-republicana

Sr. Gamona: Director de orquesta y malabarista.—Sr. Mateos: Gran equilibrista; nadador a dos aguas, sabiendo guardar la ropa.—Sr. Acíclo: Gran atleta, prodigio de fuerza; levanta con una sola mano un bastón de 2 kilos y 100 gramos.—Sr. Juanito: No es mal artista; trabaja poco porque no lo quiere el director.—El Bizquirri: El clonw del circo.—Sr. Santigo: Este saca el oso.—Sr. Daniel: Artista decorativo.—Sr. Dueñas: Encargado de la música, que no suena por que no le paga el amo.

Hay además gatos hartos de carne y perros amaestrados.

Comparsa conservadora

Sr. Elías: Domador de fieras.—Sr. Alfredo: Tirador al blanco.—Sr. Lucas: Tirador al tablero, con cuchillos.—Sr. Moisés: Artista ecuestre.

Estos cuatro son los que trabajan con fe, los otros hacen lo que les mandan.

ARMADA. No nos referimos a una escuadra porque ésta cuesta muchos cuartos; nos referimos a la armada en la sesión, que cuesta menos, pues... con 14.000 pesetas hay bastante para formarla.

AMIGOS u amigas: Más bien esto último; lo son en grande las niñas del honor perdido y sus administradores, de los prohombres que se sientan en los sillones presidenciales. Demostraciones no hacen falta, pues lo que está a la vista...

AMPOLLAS: Tumores intercutáneos... las que levanta este semanario pican más...

ALTAR Monumento dispuesto para sacrificar una o más víctimas... El Gamona y el Chacbe quieren inmolar tres a un tiempo. ¡Vaya sacerdotes! ¿No podíamos cambiar los términos? que los sacrificadores fueron los sacrificados?

AMUE...que... se va a armar la gorda.... recordamos ahora aquello de la albúmina.

¿Necesita V. impresos? visite el establecimiento tipográfico de

Pedro López Pozo

Calle Wilson (antes Toro), n.º 8. -- Pozoblanco.

En él se confeccionan cuantos trabajos se deseen; estadísticos, comerciales, periódicos, revistas, etc., a precios excepcionales. Esquelas mortuorias y recordatorios, buen surtido.

Grandes existencias en papelería, sobres, libros para contabilidad, copiadores de cartas desde 3'50 pesetas uno a 6. Gran surtido en libretas finas y económicas, precios increíbles.

PAPELES DE BARBA, marca «Elefante», desde 10 pesetas resma; cuaderno de 5 pliegos 15 céntimos y 10 el comercial. Especiales de hilo, clases superiores.

Surtido extenso en LÁPICES, tipos nuevos y de excelente calidad.

PLUMAS de las mejores marcas.

TINTAS y LACRES superiores.

PAPEL CONFITERO, resma de 400 pliegos 2'75 pesetas; por balas de 20 resmas, precios especiales.

www.solienses.com

ZOTAL

(REGISTRADO)

Gran desinfectante empleado por REAL ORDEN en el Ejército Español, por la Asociación General de Ganaderos y por las Cámaras Agrícolas.

Sin rival para destruir la LANGOSTA.

Cura y evita la **GLOSOPEDA, SARNA o ROÑA,** y demás enfermedades del ganado.

Indispensable para curar las enfermedades de los

ÁRBOLES FRUTALES, VIÑAS y PLANTAS

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador. — Cura las enfermedades de la piel.

CAMILO TEJERA Y H.NA
SEVILLA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

— VENTA: —
Farmacias y Droguerías

CARTA ABIERTA

Sr. D. Manuel Velarde.
Dos-Torres.

Muy distinguido señor mío: Con la atención y gusto que dedico y me proporcionan todos sus escritos, he leído los que inserta en los dos últimos números de este simpático semanario.

Por su amabilidad en contestar a mi primera, y por las noticias, que avaladas por su testimonio—de mayor excepción en el asunto de sus crónicas—facilita, le doy las gracias. Usted que me conoce, y sabe el concepto que me merecen los políticos en general, y los *profesionales* en particular, comprenderá cuán duro es el juicio que de ellos he formado, con ocasión de la *burla sangrienta* de que han hecho víctimas a los labradores de esta provincia, en el asunto que los reunió en Asamblea, uno de los pasados meses.

Hay que desconfiar mucho de la apatía, falta de arrestos y complacencia con que se acepta el *statu quo* reinante, por la mayoría de los *labradores políticos* cordobeses; pero han de ser tan enormes los perjuicios que han de proporcionarles las rectificaciones catastrales, tan injusto es el procedimiento que se sigue y tan completo y descarado el engaño que les han hecho sufrir nuestros representantes en Córtes, que es posible no pase mucho tiempo sin que, sacudiendo su tradicional abulia, despierten, se unan y apresten a su defensa.

Para que esto suceda, estima el que esto escribe, que su valiente pluma, puesta al servicio de su clara inteligencia, es un factor importante. Por ello se atreve a rogarle que siga su campaña, seguro de que aunque nada consiguiera—no sucederá así-, siempre habría dado ejemplo de ciudadanía y amor a su pequeña patria, que le hace acreedor a la gratitud de sus coterráneos.

Le saluda y se repite su admirador y ss. q. e. s. m.

Un agricultor agradecido.

Miguel Ollero Castellano

- REAL, 1 -

Curtidos y Cortes aparados

Depósito de cerveza MAHOU
Expendeduría de La Unión Española de Explosivos

LOCALES

MAGNÍFICA FÁBRICA

En reciente visita hecha a las obras de reconstrucción de la hermosa fábrica de hilados de los señores sucesores de Rafael Muñoz, hemos podido apreciar la grandísima importancia de la misma y la extraordinaria rapidez con que se llevan a efecto.

Felicitamos efusivamente a los nietos del fundador de dicha industria, continuadores entusiastas e inteligentes de la misma, así como a sus tíos don José y don Florencio, que les prestan toda clase de auxilios en forma absolutamente generosa y desinteresada.

Sinceramente deseamos que los que arriesgan una considerable fortuna en fomentar y aumentar una industria que ha sido la base de la prosperidad de este pueblo y elemento insustituíble del bienestar de la clase obrera, vean recompensados sus esfuerzos con la estimación de todos sus convecinos y con los provechos materiales a que su esfuerzo los hace acreedores.

Para buenos
CHOCOLATES
= LOS DE =
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

UN APLAUSO

En la Prisión Preventiva de esta población se halla enfermo de gravedad un infeliz recluso. Como el Estado no paga las medicinas a los desgraciados que allí se encuentran, se ha hecho muy digna de alabanza la conducta del caritativo capellán del establecimiento, don Antonio Blanco Muñoz, que se ha interesado mucho por el doliente, y el proceder de las señoritas Cruzadas de la Misericordia, que han aprobado un importante socorro en favor de aquel desvalido.

Aplaudimos también muy sinceramente las simpatías con que varios señores han mirado tan justa causa, y reconocemos una vez más que la delicadeza de las personas educadas se distingue, a todas luces, de la zafiedad y chabacanería de los espíritus vulgares y de bajos sentimientos.

FIESTA AGRADABLE

El pasado domingo, festividad de San Juan, se celebró una comida íntima en la fábrica de bayetas de la señora viuda de Julián Arroyo, organizada por los propietarios de la misma en obsequio de sus obreros, y a la que concurrieron algunos invitados.

La fiesta fué sumamente amena, simpática y la unión fraternal entre patronos y obreros reinó en todo momento y evidenció que cuando se pone buena voluntad y cariño mútuo por los dos elementos que contribuyen a la producción, los conflictos sociales no surgen, y, por el contrario, la paz y confianza se consolida entre ellos.

Con tal motivo felicitamos, por su mútua ayuda y buena armonía, a los patronos y obreros de aquel renombrado centro industrial.

LA MORAL PÚBLICA

En la sesión del pasado domingo el concejal liberal Sr. Calero Rubio, con motivo de estarse tratando un asunto relacionado con las casas de lenocinio, rogó al Alcalde que excitara el celo de sus agentes a fin de que éstos procuren evitar el inmoral espectáculo de ver cómo transitan las mujeres de vida airada por las principales calles, y a todas horas, haciendo alarde de la impunidad de que ahora gozan.

A qué estado habremos llegado, queridos lectores, sobre este particular, cuando hasta los mismos amigos del presidente hacen estos ruegos; nosotros ya anteriormente hemos formulado idéntica petición sin conseguir nada, y nos extraña que quien antes se escandalizaba por el sólo hecho de verlas en la puerta de sus casas, guarde ahora silencio, cuando le consta se han verificado bautizos, anunciados con cohetes, y otras cosas por el estilo. ¡Más valiera se ocupara de esto y no callara ante el *superior* otras vergüenzas y escándalos!

NUEVO TALLER DE GUARNICIONERIA
-:- DE -:-
TOMAS MEDINA REDONDO

El que ofrece a todos aquellos que se surtan de CORREAJE, en el que encontrarán esmero en el trabajo y buena clase en el material.

Tambien tiene esta casa un gran surtido en CABESTROS Y CORDELERÍA de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos, en Abacá, Cerda y Esparto.

Especialidad de la casa, CABEZADAS DE TODAS CLASES. Precios convencionales.
Calle Wilson (antes Toro), frente a la Imprenta de Pedro López Pozo.

¡¡¡POR FIN HABRÁ MÚSICA!!!

Aunque a nuestros lectores le parezca increíble, podemos asegurarles que el día de Santiago estará reorganizada la Banda de música, pues así lo dijo don Francisco en la sesión del domingo.

Huelga decir que antes cobrarán los músicos, ya que han demostrado tener una entereza y fuerza de voluntad grande (que no es muy corriente ver en estos tiempos) para no doblegarse al tirano.

ENFERMOS

Lamentamos el estado de gravedad en que se encuentra la señorita Rafaela Muñoz Romero, hermana de nuestro particular amigo y colaborador don José, así como el del señor don Casto Cabrera López, entusiasta correligionario y buen amigo nuestro, haciendo votos por su pronta mejoría. También deseamos el inmediato restablecimiento de doña Amelia López, esposa del Administrador de este semanario, don Alfredo Muñoz Bautista, muy estimado compañero de los que componen esta Redacción, y el de nuestro buen amigo don Alejandro Sánchez Ruiz, que se hallan algo indispuestos desde hace unos días.

OCULISTA

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros apreciados lectores, que el Médico-Oculista doctor Antonio Pastor, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros el pasado verano, pues con habilidad poco común practicó diversidad de operaciones, acompañadas todas del más lisonjero éxito, el día 1.º de Agosto reaundará su consulta para los enfermos de la vista, a los que atenderá con verdadera solicitud.

JUAN ARROYO SANCHEZ

Coloniales, Chacinas

- y Bebidas -

Siendo conocido del público este antiguo y acreditado establecimiento por sus buenos artículos y precios limitados, ofrece hoy a su distinguida clientela gran surtido en ALPARGATAS de todas clases y CABESTROS de cáñamo a precios muy reducidos.

Calle Leon Herrero, sin número

POZOBLANCO

AL CERRAR LA EDICIÓN

Agradecemos muy de veras la entrada de platea que el excelente barítono don Marcos Redondo envió al director de este semanario, para el concierto que dió ayer por la noche en el Teatro de esta villa.

En el número próximo nos ocuparemos de las eximias dotes del admirable divo, aplaudido y celebrado tan extraordinaria como justamente por los públicos extranjeros.

Establecimiento de Tejidos
— DE —
Manuel Sánchez Ruiz

Ha quedado abierto dicho establecimiento, en Calle Benedicto XV, antigua Iglesia, en el que como ya se tiene anunciado, encontrará el público toda clase de artículos, en condiciones muy ventajosas.

PAZ EN EL SEÑOR

Ha entregado su alma a Dios, en Moraleja (Cáceres), el señor don Diego Fernández Rojas, estimado paisano nuestro. Con tan infausto motivo enviamos nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia, y en particular a su hermano don Antonio y a sus hijos don Arsenio y don Antonio, apreciables amigos nuestros, pidiendo a los lectores de este semanario una oración por el alma de quien ha pasado a mejor vida.

—También dejó de existir ayer la virtuosa madre de familia doña Mariana Dueñas García, víctima de una rápida infección. Enviamos el testimonio de nuestro sentimiento a su esposo, don Juan Dominguez, y a sus hijos, todos buenos amigos nuestros, y suplicamos una oración por el eterno descansó de la finada.

Imp. Pedro López Pozo.—Pozoblanco.

SANATORIO "LA MAGDALENA"

Garrido, 6 y 8 -- POZOBLANCO

Medicina - Cirugía - RAYOS X
Corrientes eléctricas - 606

Internado para enfermos no contagiosos.

Director, DOCTOR BUENO

TEJIDOS Y NOVEDADES
-- SASTRERIA --
LUIS LEPE SILVA
SUCESOR DE J. BOSCH

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

TRAJES CONFECCIONADOS
DESDE 50 A 200 PESETAS

Se han recibido los últimos modelos de sombreros paja para caballeros y niños

www.solienses.com

CASA MENA

Podéis vestir gratis y ser ricos vistiendo en esta SASTRERIA

Recibireis una participación de Lotería para el sorteo
- de Nochebuena con cada traje que os encargueis -

Grandes fantasías y mayores rebajas en precios

NO HAY QUIEN COMPITA CON **MENA**

A. Barroso, 14
POZOBLANCO

LA PRIMITIVA-- GUARNICIONERIA

La Primitiva, Guarnicioneria de Bartolomé Fernández (Piri), es la que confecciona toda clase de Guarniciones, Monturas, Sillas vaqueras, arreos para carros, Petacas, articulos de viaje y efectos de caza y un gran surtido de cordeleria de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos en Abacá, cerda y esparto; un buen surtido de enjalmeria, todo a precios muy económicos.

Visitad esta casa y os convenceréis.

EAL, 5

Si queréis calzar con elegancia, solidez y economía, surtirse del establecimiento
— DE —
Antonio Sanchez Arribas
Wilson, 10 (antes Toro)
POZOBLANCO

La prueba más terminante del exquisito perfume e insuperable bondad del
Jabón HENO DE COCA
es que no se ofrece al comercio de esta plaza vendiéndose sólo al particular.
Coca y Gosálbez
Cartagena, 12. — MADRID

Para selecto surtido en sombreros imper: flexibles-mascotas y altas novedades en los de paja, ninguna otra casa como la SOMBRERERIA YUN, que cierra el broche de lo elegante con caprichosos sombreritos de niño y niña en paja y piqué.
Gran surtido en Sandalias y Alpargatas lona con piso de goma
PLAZA DE CANALEJAS NÚM. 1.

"LA EXQUISITA"
FÁBRICA DE DULCES

Especialidad en ADOQUINES TRANSPARENTES.

LO MEJOR DE LO MEJOR: Caramelo de COCO ARRIETA

EXQUISITA Y AGRADABLE GOLOSINA, TANTO PARA PEQUEÑOS COMO PARA MAYORES

SON gratísimos al paladar. **SON** refrescantes. **SON** deliciosos.

Se recomiendan solos. Quien los prueba una vez los pide con preferencia a cualquier otro caramelo.—Es extraordinaria su aceptación.

Ningún refresco mejor que un vaso de agua después de un caramelo de **Coco Arrieta**.

Perfuman el aliento y abren el apetito.

-- Lo mejor de lo mejor --

RECOMENDADO:

A los automovilistas. A los fumadores.
A los motociclistas. A los estudiantes
A los ciclistas. A los que tosen y
A los cazadores. A los que no tosen.

Pedidlos en todas partes: CARAMELOS ARRIETA

De venta en todos los establecimientos de comestibles finos y ultramarinos y especialmente en la confitería
"LAS MEDALLAS" -- Calle Wilson, n.º 11
VENTA AL POR MAYOR:
Antonio Arrieta Navarro. Ronda del Mercado, 55. **Pozoblanco.**

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Venta de accesorios para los mismos
Cubiertas y neumáticos MICHELIN, UNITED STATES, GOODRID.
Grasas y aceites minerales de las acreditadas marcas «Luboil-Purolene», «Mobiloils», «Georgia-Oil» y «Mercurio».

ANTONIO BUENO
CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

Folletín de LA LUCHA (6)

El castillo de Belmez

(Leyenda del Siglo XII)

Siendo joven y soltera,
Mi gente me reclamó,
Y al valí de ésta frontera
El sultán me encomendó.
Porque, hermano de mi madre,
Quiso labrar mi ventura;
Y me trató como un padre,
Amándome con locura.
Mas le arrebató la muerte
De esta vida el regocijo,
Y yo por mi mala suerte;
Vine a poder de su hijo.
Siempre conmigo severo,
Porque rechazo su amor,
Es más bien que un caballero,
Un verdugo y un traidor.
Que al probar que no se dobla
De mi pecho la firmeza,
Sus malos tratos redobla
Con satánica fiereza.

¡Ay, si llegara a saber
Que soy oculta cristiana!
¡Víctima viniera a ser
De su perfidia africana!—

Calló un momento, por sus bellos ojos
En lágrimas deshecha y triste llanto,
Y al notar el guerrero sus enojos,
Movido a compasión, le dijo en tanto:

—Desprecia todo temor,
Porque has encontrado al fin
Un cristiano con amor
Y un brioso paladín.
Mi suerte en tu mano está,
Todo lo pongo a tus pies...
¡Ni aliento me queda ya,
Pues mi vida tuya es!
¿Quién labra tu desventura?
¿Quién redobla tu aflicción?
Dímelo, que en mi locura
Le arrancaré el corazón!
Abre, pues, tus labios rojos,
No te detengas en nada,
Que estoy a tus pies de hinojos,
Y está en mi puño la espada.
Habla, que un hombre te escucha;
No temas, que venceré,
Si por tí la fuerza lucha,
De mi amor y de mi fe.

Noto en mi alma un deseo,
Que raya en idolatría...
—Y yo en tus palabras veo
Cumplida una profecía.
Largo tiempo te he esperado
A la orilla de esta fuente;
Muchas veces me he engañado,
Al soñarte reflejado
En su linfa transparente.
Siempre con mi fiel esclava,
Un día tras otro día,
Por el valle te buscaba,
Y al no encontrarte exclamaba:
«¿Faltará la profecía?»
Pero sabio el corazón,
Y firme siempre en su afán,
Me decía con razón:
«Ten esperanza y tesón,
Que ha de venir el galán.»
Esperé sin impaciencia,
Por ver saciado mi anhelo;
Rogué a Dios en mi conciencia,
Y tras de amarga insistencia,
Cumplió su palabra el cielo.
Que al divisar esta cruz
Que llevas en el velmez (1),
Sentí divina virtud,
Y mis dudas, con su luz,
Disipáronse a la vez;
—¿Quién te anunció mi llegada,
Si hasta yo mismo la creo
Casual y no pensada?
—A Dios no se oculta nada,
Y Él nos mueve a su deseo.
Y para hacerte notoria
La verdad de cuanto digo,
Voy a contarte una historia,
Que grabada en mi memoria,
Puede servir de testigo.

Visité cierto día un monasterio,
Que se alza de Córdoba en la sierra,
Y ejerce su divino ministerio
Por toda aquella tierra.
Levántase arrogante en una loma,
Llena de mirtos y fragantes flores,
Cuya esencia y aroma
Embalsama sus largos corredores.
Las aves de colores,
La inocente paloma
Y el ruiseñor, desde que luce el día,
Con sus trinos le dan grata armonía.

ENRIQUE GOSÁLBEZ BERMEJO.

(Continuará)

(1) Vestidura blanca, a manera de camisa larga, que llevaban los guerreros debajo de la armadura o de la cota de malla.

www.solienses.com